



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

11782

Resolución del Rectorado del día 25 de noviembre de 2020 por la cual se publica la adjudicación definitiva de la plaza convocada de interventor de la Universidad de les Illes Balears para la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación

Hechos.

Primero. El día 29 de octubre de 2020 se publicó la Resolución del Rectorado del día 20 d'octubre de 2020 (BOIB núm. 186, de 29 de octubre) por el que se convocaba el concurso para la provisión del puesto de trabajo código 5290, como interventor, adscrita al Servicio de intervención de esta universidad por el sistema de libre designación.

Segundo. De acuerdo con la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de la Universidad de les Illes Balears, el sistema de provisión de este puesto es de libre designación.

Tercero. El día 13 de noviembre finalizó el plazo de presentación de solicitudes, y se presentó un único aspirante, el Sr. Jaume Ribas Medina.

Examinada la solicitud presentada, a este Rectorado y, de acuerdo con la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y los Estatutos de la Universidad de les Illes Balears aprobados por Decreto 64/2010, de 14 de mayo (BOIB núm. 76, de 22 de mayo), de acuerdo con la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, por el que disponen las bases de la convocatoria y la normativa vigente que sea de aplicación, resuelve:

Primero. Adjudicar de manera definitiva el puesto de trabajo de interventor, código 5290, al señor Jaume Ribas Medina.

Segundo. La toma de posesión del nuevo destino se hará de conformidad con lo que se establece en el punto 3 de las bases de la convocatoria.

Tercero. La presente resolución es impugnabile dentro del plazo y en forma establecidos por la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Lo hago público para su conocimiento y efectos que correspondan.

Palma, 25 de noviembre de 2020

El rector

Llorenç Huguet

